

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO X

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Miércoles 19 de Diciembre de 1928

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 3 170

Hemos sostenido ayer que, o la Circular número 1 resultaría incompleta, o que, como mínimo, había de abarcar tres puntos fundamentales, dentro de los que se observan dislocados en los presupuestos de algunos Comités Paritarios: fijación de tanto por ciento máximo sobre la Contribución, imponible a los patronos; Tope en las indemnizaciones o compensaciones a los presidentes, vicepresidentes y secretarios; y solución al problema del sostenimiento, en aquellos Comités de escaso censo patronal y, por consiguiente, de escasos ingresos. Tal vez, lo más cómodo sería esperar, y luego emitir juicio; pero, indudablemente, la anticipación es más sincera.

En realidad, son tres temas tratados ya por esta firma y en este sitio, aunque en un sentido más general y amplio del que estimamos ahora conveniente, y que por cierto merecen la pena de un ataque si, no más a fondo, cuando menos más estricto. Lo que podríamos decir, «estilizar la imagen», conformar más claramente el criterio.

Máximo recargo imponible a los patronos para el sostenimiento del Comité. Antes de señalar—cuánta, interesa recordemos—que para los industriales y comerciantes, todos los gastos que con la aportación de la mano de obra se relacionan, aparte de los jornales y sueldos, se clasifican dentro de un mismo concepto, antipático para los egoístas e incomprensivos, y agradables para los restantes: «Atenciones sociales». Desde las primas para Accidentes del Trabajo, hasta el Retiro Obrero, pasando por cuantos el progreso de la legislación laboral determine, y sin excepción de la cuota para el sostenimiento de los Comités Paritarios.

En este sentido, importa tener presente, que a las instituciones que a esos Comités han de ser incorporadas, como el Seguro por falta de empleo, los patronos han de ser llamados en contribución según las exigencias que la Asistencia social de que se trate determine, y que, por consiguiente, la cuota a que ahora nos referimos, aparte de que de ella se invierta en Acción Social, va a resultar adscripta solo a gastos de carácter administrativo y de organización, ya que los propios de vigilancia, en un Comité bien organizado, no tienen por qué acusar un volumen que determine desvelación ni acuse apuros, a menos que sigamos la política que parece iniciarse en algunos Comités, de nombrar una sola Comisión Inspectora para todos los gremios y pactos. Entonces, si; entonces el gasto crecerá, porque absorbida por las funciones de inspección, la actividad total de los obreros y dependientes vendrá a convertirse en verdaderos profesionales de ella—nuevos Inspectores del Trabajo con menos independencia de juicio, y por tanto con menos garantías—y no será posible imponerle a los respectivos patronos de esos dependientes, la conservación de unos trabajadores que ningún rendimiento habrían de producir, con lo que el Comité vendría a resultar gravado por indemnizaciones en una proporción, que la evita el nombramiento de varias Comisiones inspectoras adscriptas cada una a clasificadas inspecciones. Lo contrario conduciría al profesionalismo, cosa adversa a la naturaleza de los Comités. Para profesionales, con las Inspecciones del Trabajo bastan.

No se corre, pues, grave peligro sosteniendo que las cuotas patronales establecidas hasta ahora, no son sino parte de la cooperación económica que industriales y comerciantes han de aportar a la obra conjunta que en el porvenir le irá siendo incorporada a los organismos paritarios; ni en afirmar, que ellos se refieren casi exclusivamente a los gastos de sostenimiento de los Comités.

Miradas las cosas desde este punto de vista, todo lo que rebasa del 2 por 100 contributivo—a lo sumo y en casos especiales el 3—lo creemos abusivo y contrario para el afecto patronal que a todo trance debe ser riqueza inapreciable, por cuya conservación esas Juntas paritarias deben mostrarse extremadamente celosas. (1)

Tope en las indemnizaciones o compensaciones a los presidentes, vicepresidentes y secretarios. Examinado por nosotros con extensión este tema, no hace mucho, nada tenemos que agregarle respecto a los dos primeros funcionarios. La pluma, impresionada por el prestigio que se exige a los mismos, rayano en el desismo, no se atreve a marcar cifras, ya que ni los prestigios son cotizables, ni el valor de altura social, preferible al de competencia, que, a nuestro juicio, con error, se viene marcando en la elección de titulares para estos cargos puede ser objeto de un justiprecio crematístico cifrado. (2) Y sin embargo, estas mismas razones determinan más urgentemente la fijación de un tope a priori, antes de elegir las personas; en ese momento en que, no resultando nadie aludido, nadie tiene por qué tener por mal pagada su honorabilidad, ni por insuficientemente retribuido su prestigio. Fijar la cuantía máxima correspondiente a las aportaciones de prestigio y decoración, y designar luego las personas, habría resultado, sin duda, lo más conveniente.

En cuanto al Secretario, ya puede enjuiciarse con más comodidad. Se trata simplemente de un idóneo; de un competente. Nadie investiga su vida privada, ni nadie le pregunta cuántos son sus apellidos ilustres, ni si tiene los suficientes para lucir el uniforme de los Maestranos de Ronda, la Cruz Roja de los Calatravos o el manto blanco de los Santiaguistas. No es más que un señor que se supone que ha estudiado estas cosas y que hasta suele resultar que en ocasiones incluso sabe de ellas, lo que a veces es la cualidad menos interesante, pero que sólo suponerla autoriza ya a todo el mundo para la fijación de precio. Al menos, esta es la costumbre.

Pues bien; con el Secretario sí que nos atrevemos, por que a la postre sólo se trata de un técnico, y son muchos los técnicos cuyos trabajos se encuentran aherrojados dentro de la igualdad retribuidora, que sin duda presume la intelectual, de un arancel.

Dos puntos se ofrecen como interesantes, al fijar el sueldo de los Secretarios: que sea suficiente, para que además de idóneo no resulte un pordiosero, y que esa suficiencia se determine proporcionada al ambiente en que tenga que vivir. No debe fijarse igual suma en Cuenca o en Huesca, que en Barcelona o en Madrid, por que el coste de la vida es bien distinto según las gerarquías social y política de las poblaciones. Una retribución de 7 a 10 mil pesetas, cualquiera que sea el número de secretarías que desempeñe y procurando que cada secretario desempeñe el máximo de las correspondientes a un hombre activo, se nos antoja cifra promedial equitativa.

Solución al problema del sostenimiento, en los Comités de escaso censo patronal, y, por consiguiente, de escasos ingresos. En realidad es el problema de más fácil solución, y dudamos mucho de que la anunciada Circular n.º 1, lo resuelva de manera distinta a la de agrupaciones de Comités económicamente débiles. Los presidentes, los vicepresidentes y los secretarios de esos organismos, no son culpables de la escasez de sus ingresos. La misma honorabilidad en los primeros, y la misma idoneidad en los últimos, determinan igual retribución. No puede pesar sobre ellos el cenicentismo de la pobreza censal del premio, ni puede gremio ser gravado de forma agobiadora, para el pago de unos gastos generales y otros de funcionarios. La agrupación de varios de estos Comités presididos y secretariados por una misma persona, es la única solución posible, a menos que el Estado resuelva subsidiar estas debilidades económicas con las aportaciones que resulten necesarias. Y, eso, tal vez sea demasiado.

Y nos parece llegado el momento de preguntar ¿pero a la postre no sería ésta, mejor que solución exclusiva para los organismos económicamente débiles, la mejor organización para todos los Comités? Se dibuja claramente la organización dada a Canarias, como la preferible organización, para las cincuenta provincias españolas.

Y con ello, buena parte de la Circular n.º 1, tal vez resultara inútil.

IGNACIO CHILFA

(1). Es sitio oportuno este, para dedicar a la presidencia de los Comités de Alimentación y Comercio, el elogio que merece por haber unido su voto al de los patronos, cuando discutiese el punto del recargo contributivo, no dudando en el sacrificio de sus propios intereses, que los patronos deberán tener en cuenta, al resultar la actividad de la presidencia más absorbida por las otras organizaciones que sin duda le serán encomendadas a los Comités, y que ya algunos de Barcelona tienen en marcha.

(2). En Cádiz, ha prevalecido un notable acierto al designar las presidencias y vicepresidencias de los Comités Paritarios, con sólo una excepción que supo apresurar su renuncia. Es indudable que los señores Gandarías, La Rosa y Reina, como los restantes designados, unen a un legítimo prestigio, la circunstancia eludida de menos en otras partes, de poseer inteligencias bien cultivadas en las ciencias jurídicas, y, por consiguiente, fáciles a lograr en muy poco tiempo la especialización en derecho laboral que estos cargos exigen. Si hay censura en nuestros juicios, no van contra las personas, sino contra la ausencia en la ley, de las condiciones para el desempeño de estos cargos, sin que tal ausencia la mitigue el acierto ministerial en cada caso, ya que éste no tiene cualidades de infalibilidad.

Los tres supuestos puntos de la Circular n.º 1, sin los cuales la estimaríamos incompleta e insuficiente

Recuerdos de la campaña.—Una opinión a favor del andalucismo árabe

Confieso que en aquella época, verano de 1927, tenía yo mis ideas propias sobre el andalucismo árabe. Ciertamente que el pueblo marroquí que protegemos evolucionará con rapidez, lo que asegura la paz que impulsaron nuestras armas y los humanitarios métodos colonizadores de España, encontraba necesario que fuésemos un ideal protector de valor espiritual suficiente para que, cuando el momento hubiese llegado, este pueblo se encontrase vinculado en tal forma con España que en vez de odios de sometido sintiese hacia la Madre Patria alógeno cariño que sienten los pueblos americanos de origen español.

En tal concepto de necesidad de un ideal me inclinaba gustoso hacia el andalucismo árabe. Comprendía que había sido aquella convivencia de africanos y andaluces muy fructífera, que habíamos quedado nosotros como depositarios de todos los valores espirituales del pueblo retornado a África (literatura, artes, civilización, etc.), y por ello, poseíamos una capacitación especial no igualada por pueblo alguno para mostrarnos verdaderos conductores espirituales de los marroquíes.

Presentía yo, más que apreciaba con exactitud, las realidades de mis ideas y tal vez la causa de esa diferencia estribaba en estimar la falta de preparación de los marroquíes para secundarnos en estas orientaciones.

Es cierto, me decía, que hay una minoría intelectual, letrada, comerciante, que suspira por el perdido «Andalús» de sus antepasados, pero ¿y esa aplastante mayoría de montañeses que no vivieron hasta ahora más que rendir el más fanático culto al «barud», cuya intransigencia se puso tantas y tantas veces de relieve en estos mismos campos, cuajados de recuerdos bélicos...?

Cuando así pensaba, iba atravesando la cabila de Sumata en dirección a Sidi-Mezuar.

Para la cabila de Sumata famosa en la zona de Larache por su recalcitrante rebeldía. Su excelente situación geográfica que la favorece, le ha dado el nombre: «La apoyada en la montaña». Bandoleros acreditados sus habitantes, acogidos a un terreno áspero y difícil que no se había querido por esa causa abordar nunca de frente, sus habitantes, en unión de lo peor de cada cabila que allí se había refugiado, llegaron a creer, y no sin fundamento, que se les temía. Y así acrecentada su moral, los «sumatis» camparon por sus resultados.

Pero estaba entre los altos designios del Creador que bajo la égida del general Sanjurjo llegaría su hora a todas las cabilas de nuestra zona de Protectorado y los sumatis vencidos ante el empuje de nuestras fuerzas siguieron la misma trayectoria que sus hermanos en rebeldía: éxodo de familias y ganados, petición de «aman», entrega de todo su

armamento, vuelta de sus aduanas, lamentaciones de la ignorancia de la realidad en que habían vivido etc., etc.

Y tras la guerra, pisándole materialmente los talones, la organización, la seguridad y la paz. De ello cuidababa celosamente, tanto como de que no quedase por ningún concepto un solo fusil, el general Gode, jefe de E. E. del Ejército y de las Fuerzas y Servicios Jafinanos y valioso artífice que auxilió de manera tan eficaz al general Sanjurjo en la obra que bien merece la bendición de todos los españoles.

Yo iba entonces a estudiar sobre el terreno las necesidades de la nueva oficina de Sidi Mezuar, colocada en el centro del fanatismo de Beni Issef, Ahl-Serif y Sumata, que allí próximas se tocán. Se explicaba este fanatismo teniendo en cuenta que Sidi Mezuar es descendiente de Idris II y que de él arrancan todos los chorfes de Ybbala.

Con el oficial allí destacado hablamos de todo; de la actuación política, marcha del desarme, huidos, etc. Lueho, es preocupación constante de los interventores facilitar la acción civil en todos sus aspectos mediante el estudio tan completo como es posible de las cabilas, hablamos de las ruinas de Háyera es Nasar, el último refugio de los Idrisitas, que en aquellos días buscábamos identificar.

Y finalmente, como cosa incidental, surgió el rayo de luz sobre el andalucismo árabe.

Analizábamos de las dificultades que se presentaban para el abastecimiento de las fuerzas, terreno muy pobre, aduanas exaustas, carencia de buenos mercados próximos, etc., y el oficial me dijo: «Por cierto que el que mejor come es el telegrafista. Hace unos días el Chej de Dar Rati, me llamó aparte y me dijo:

«Sé que entre tus soldados tienes un cristiano que es andaluz y por tanto hermano nuestro.

Y me entregó un par de huevos. Desde entonces raro es el día en que no le envían algún regalo.»

Cuando ello sucedió, ignoraba el propio oficial que el telegrafista fuese andaluz. ¿Como lo habían sabido los indígenas? Misterio es este al que no quisiera quitar su poesía...

De retorno a Sidi Ali pensaba en este hecho insospechado de encontrar próximo a Sidi Mezuar un «sumati» que llamaba su hermano a aquel ingeniero telegrafista por el solo hecho de ser andaluz.

Y una vez más, sin dejar de clasificar el hecho como fortuito e incapaz de dar, por sí solo, una referencia estimable, tuve fé en el mañana de este pueblo bajo la tutela de España madre de Naciones...

TOMAS GARCIA FIGUERAS

(De la revista «África».)

NOTAS DE JEREZ

Nueva Directiva del Círculo «La Peña»

En junta celebrada por este Círculo, acordó nombrar la siguiente Junta Directiva:

Presidente, D. José Aparicio Vázquez; Vicepresidente, Don Fernando Freyre y García Leauiz; Tesorero, Don Francisco de Cala Gamboa; Secretario, D. Antón Aguir; Vocal 1.º, D. Urbano Herrero; 2.º, D. Francisco Perea López; 3.º, D. Rafael Freyre y García de Leauiz; y 4.º, D. Angel Muñoz Fernández.

Bautismo

Recibió las regeneradoras aguas bautismales, el hermoso niño que hace pocos días dio a luz la señora esposa de nuestro estimado amigo don José Velo Gay.

El acto tuvo lugar en la iglesia de San Dionisio, administrando el Santo Sacramento el Rvdo. P. Juan Asenjo, religioso dominico, imponiéndose al neófito el nombre de Juan Antonio, y siendo apadrinado por los señores don José Velo Fernández y doña María del Carmen Fernández, viuda de Velo.

Muchas felicidades deseamos al nuevo cristiano.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto varón la apreciable señora doña Josefa Prados, esposa de nuestro querido amigo don Miguel Merino Pulido, sargento del regimiento de Lanceros de Villaviciosa.

Sea enhorabuena.

Boda

En la Iglesia parroquial de San Pedro contraerón matrimonio el pasado domingo la simpática señorita María González Fernández, con el joven mecánico amigo nuestro, don José Aliano Palomo.

Bendijola unión matrimonial el coadjutor de la parroquia don Anselmo An-

El homenaje a Castelar en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Cuanto leen la Prensa de gran difusión de Madrid y Sevilla, conocen el proyecto de erigir en la capital andaluza un Monumento que perpetúe la memoria del insigne patriota Emilio Castelar.

Todos los diarios de esas dos urbes ocupan del asunto, dedicando el debido espacio en sus columnas a elogiar el proyectado homenaje al ilustre gaditano honra de su pueblo natal y de la patria hispana.

Tenemos a la vista el diario «La Voz» de Madrid y de un editorial titulado CASTELAR Y LA EXPOSICION DE SEVILLA, transcribimos los siguientes párrafos:

«El Liberal» de Sevilla, recogiendo una excitación de don Simón Caudau, ha emprendido una excelente campaña que en la Exposición de Sevilla se levante un monumento a Castelar. Todas las repúblicas que un día fueron colonias españolas concurrirán a aquel certamen, aportando la expresión material de su progreso en las diversas actividades humanas, el progreso económico, el social, el artístico, el político, inclusive, tendrán allí un exponente gráfico o material.

Diríase que, después de un momento en que se inició la dispersión, se dieron cita aquellas repúblicas con la que fue su metrópoli para hacer balance de cuanto obraron por cuenta propia. Pero, por encima de lo que tenga de personal la Exposición Iberoamericana de Sevilla, flotará un espíritu: el de la raza, denominador común de los pueblos del Nuevo Mundo y de la vieja España, reunidos en el magnífico certamen.

Y ese espíritu ha tenido un verbo, y ese verbo, por lo que a Hispanoamérica se refiere, fue Castelar. Nadie con más títulos que aquel gran orador, que llenó de bellas imágenes el alma hispanoamericana en el pasado siglo, puede

simbolizar el espíritu racial. Su oratoria fulgurante iluminó todas las conciencias y fué vehículo de las ideas más generosas y humanas. Allí donde había una detentación acudia la palabra prodigiosa del gran artista de la oratoria castellana para destacarla vigorosamente y pugnar porque fuera corregida. Así, cuando perduraba la esclavitud en el Nuevo Continente, lo que constituía un baldón para colonizadores y colonizados, fué la palabra del gran tribuno, henchida de emoción humana, la que se alzó para denunciar la supervivencia monstruosa, y puede atribuirse la gloria de haber impulsado a la manmisión de los esclavos. La elocuencia de Castelar hizo en las colonias a todos los hombres iguales.

Bien está, por tanto, la campaña de «El Liberal» de Sevilla, de que ya se hizo eco nuestro compañero Mayral; al ocuparse de la Exposición de Sevilla. Y acertada su propuesta de que el monumento a Castelar sea obra de españoles e hispanoamericanos, dando acceso a todos por la cuantía de la cuota de suscripción. Seguramente acompañará el éxito a la idea del estimado colega, pues no hay español ni hispanoamericano que no guarde para Castelar agradecido recuerdo por haber henchido con su pluma y con su palabra toda una época de sentimiento humano y de ansias de progreso. Nosotros acogemos gustosos la iniciativa de «El Liberal» de Sevilla: de ella nos hacemos eco, anunciando que se admiten donativos desde diez céntimos, y la aplaudimos por considerar que constituye un acierto.

Marginalia

¿Que hace Cádiz en este magno asunto?

Por la apostilla,
UN PERIODISTA

Una mujer hiere gravemente al patrono de su marido

Información de un crimen.

Hemos de corregirnos. Es la primera orden telefónica que nos transmite la dirección de este periódico. No puede retirarse la orientación informativa del suceso en el Campo del Sur, en la que los reporteros nos escurrimos tantas veces, impresionados por las aparentes circunstancias del hecho, de nuestro cometido profesional, para adentrarnos en terreno de intenciones, calificación de circunstancias, y hasta—que fué el colmo—en supuestos estigmas lombrosianos, para deducir culpabilidades e invadir en un terreno muy distante al periodístico. Confesamos, que fué aquel un verdadero match de atrevimiento, en el que es imposible saber cuál reportero batió el record de la incontinencia.

Concretémonos, pues, a los hechos, dejando a quien corresponda el enjuiciamiento de los mismos, y agradezcámoslos a la justicia, que entonces no hiciera con nosotros algo que teníamos muy merecido.

Esto nos instruye nuestro director.

El hecho y sus antecedentes

Al café Alhambra, llega anoche una mujer. Entra; se dirige a la mesa ocupada por don Francisco Rodríguez Bermejo, comerciante conocido y pariente de la familia de los Luecios, que tantas amistades cuenta en Cádiz; se acerca al Sr. Rodríguez Bermejo, al que acompaña su señora, y el cual hablaba en aquel momento con parroquianos de otra mesa, entre los cuales estaban los señores Viqueira, Real, Vallejo y otros; y blandiendo la agresora un cuchillo grande de cocina, lo sepulta en el pecho del señor Rodríguez Bermejo, a la vez que decía: «Vd. es el que le quita el pan a mis hijos».

Acto seguido, se retira a una mesa de las de la puerta; se sienta y espera serenamente la presencia de la policía.

Unos minutos ¿cuántos? Seguramente menos de los que tardamos en escribirlo.

Las ediciones mañaneras de los periódicos locales, leídas avidamente por Cádiz entero, nos excusa de muchos detalles.

¿Antecedentes? También son ya conocidos. El marido de la agresora, Serafín Rodríguez, era chófer en el coche particular de don Francisco Rodríguez, pasando a ser luego socio industrial de su patrono en un camión por éste comprado para el transporte de carnes de Gibraltar a Cádiz. Lesionado el Serafín en faenas del coche particular, fué objeto, según nos manifiestan, del tratamiento médico que la Ley impone a los patronos, de las indemnizaciones por jornal que la misma determina, y de algunos socorros extraordinarios, a juzgar por lo que el herido manifiesta, mas un regalo de quinientas pesetas.

Serafín, parece quedó con una imperfección en un dedo, por anquilosamiento de uno de las articulaciones, lesión que vino a crear el obrero como incapacidad parcial, y que hizo confiara a los señores Amiguet y Lepiani, la interposición de una demanda ante el Tribunal Industrial, para el pago de unas cuatro mil pesetas a las que, según su opinión, tenía derecho, por la incapacidad parcial para el desempeño de su oficio de chófer.

Sustanciada la demanda y el juicio, la sentencia resultó absolutoria para el patrono, siéndole anoche así comunicado por su procurador Sr. Lepiani, y trasladando el obrero la noticia a su mujer, la cual un rato más tarde cometa el crimen de que ha resultado víctima el Sr. Rodríguez Bermejo.

He aquí el extracto de los hechos. Agreguemos que la sentencia le fué comunicada al marido, por su procurador, a las ocho de la noche, y que a las nueve y media, el cuchillo se encontraba ya en el pecho de la víctima. En este corto tiempo, Serafín ha llegado a su casa; le ha trasladado la noticia a su mujer; ésta ha marchado a casa de la vecina María, esposa de Juan Manrique; la invita a que le acompañe para orar ante la imagen del Hospital de Mujeres; coge de la cocina de María, en un descuido de ella, el cuchillo agresor; llega al Hospital, se postra ante la Virgen del Carmen, rezan ella y María; se levantan las dos; Carmen Sánchez Calero, mujer del chófer, se despidió de María, bajo el pretexto de que ha de ir a buscar a la Alhambra, diciéndole: «Vete tú, que por mí van a venir»; ve al patrono en la mesa de una de las ventanillas, la segunda de la derecha de la entrada del establecimiento, blande el cuchillo y el cho queda consumado. Estamos casi ante una visión cinematográfica; no pueden darse en menos tiempo más escenas ni de mayor trascendencia.

Agreguemos también, para concluir con el extracto de todo lo de anoche, que mientras la victimaria era detenida, en la Casa de Socorro los médicos de la Orden de los Caballeros de San Juan, se esforzaban, a fuerza de aceite alcanforado y de vidios quirúrgicos, por sostener en la vida al herido; para que el Sr. Navazquiez, juez instructor del sumario incoado, pudiera enunciarle en declaración, y tal traza dironse los celosos facultativos, que, por fortuna, a estas horas, el Sr. Rodríguez Bermejo, sigue soportando su gravísima lesión, en la Sala de San Vicente del Hospital Mora.

Declara Carmen

De la Casa de Socorro, y en funciones permanentes, el Sr. Navazquiez, con los actuarios y oficiales Sres. Luna y de las Cuevas, se traslada al Juzgado, ante el cual comparece a las doce de la no-

Anúnciese en este PERIODICO

Tela para planos: Cron, Columela, 23.—Teléfono, 577.

che Carmen Sánchez Calero, mujer rubia, sin rasgos extraordinariamente bellos, pero «vistosa», guapa; es de Villalba del Alcor (Huelva), tiene 32 años y vive en Cádiz, Virgili 8, 1.º. Es madre de cuatro hijos.

Y ahora entramos un poco en el terreno adivinatorio y conjetural, ya que las declaraciones sumarias nadie ignora que se prestan en secreto, y que es delictiva su violación.

Pero alguien puede hablar con Carmen, y escucharle cosas que, sin duda ha de haber referido al juez.

¿Cómo ocurrió el hecho? No lo sabe; lo único que puede decir, es por qué lo ha cometido, la razón de él.

¿Es su defensa o es su verdad? Eso no va con nosotros. «Doctores tiene... la Justicia». Lo cierto es que en las manifestaciones que no oculta Carmen, aparecen requerimientos de amores, rechazados por la victimaria; promesas de que la aceptación sería compensada con el otorgamiento al marido de cuanto quisiera; amenazas, en caso contrario, de gastar la última peseta en evitarle todo género de soluciones.

Hemos dudado mucho, antes de estampar esta versión; pero creamos o no, estimamos debérsela a nuestros lectores en prueba de sinceridad informativa.

El marido, le había hablado varias veces del «pleito»; anoche le comunicó la sentencia contraria; y ella, en un momento de ofuscación, se dirigió a la casa de la vecina y realiza todo lo demás. Esto dice Carmen. Con el juez no sabemos si habrá sido más extensa.

El señor Navazquies, tras esta declaración, ordena el traslado de la declarante a la Prevención de Seguridad, y allí pasa Carmen la noche.

Sigue la información.—Reconocimiento por el forense.

Hoy por la mañana el médico forense don Servando Amaya se personó en el Hospital Mora, por orden judicial, reconociendo al herido al que encontró algo mejorado dentro de la gravedad que sufría.

Cesa el juzgado de guardia.—Otras notas.

El actuario de guardia anoche, don Felipe de las Cuevas, entregó esta mañana al de turno don Antonio Práxedo todo lo actuado en el suceso de que nos ocupamos.

En las oficinas del Juzgado de Instrucción se encontraban los objetos que anoche llevaba encima el Sr. Rodríguez Bermejo y que eran los siguientes: una sortija con un brillante grande; un ajustador de oro, un alfiler de corbata con perla, un reloj de oro, una pluma estilográfica, una cadena de oro con colgante moneda de oro, monedero de plata conteniendo nueve pesetas con veinticinco céntimos, una cartera de piel con cartas particulares sin importancia y unas gafas.

Del arma que se sirvió Carmen Sánchez Calero, se incautó anoche mismo el Juzgado.

Carmen comparece de nuevo ante el Juzgado

A las doce menos cuarto llegó en carruaje a la Casa de los Juzgados la agresora custodiada por los guardias de Seguridad, números 19, Sebastián y 27, Eulogio García.

Al llegar Carmen Sánchez Calero al Juzgado, se encontraban en la puerta del mismo gran número de personas que compadecían a la infeliz mujer.

Carmen pasó nuevamente a la presencia del señor Navazquies el que le interrogó.

Nueva declaración de la agresora

No es difícil suponer que Carmen se ratificó en su primera declaración, y a juzgar por lo que a otras personas parece dijo, tal vez la ampliara en el sentido de que requerida de amores en los términos ya reseñados, y cuya verosimilitud no nos corresponde desentrañar, ella, ante las amenazas, llegó incluso a promesas que en modo alguno estaba dispuesta a cumplir, y que no cumplió.

El resto igual. Sigue diciendo que el cuchillo era de María, su vecina; que ésta la acompañó hasta la Capilla del Hospital de Mujeres, y que los hechos los motivaron las razones ya referidas.

Procesamiento y prisión de Carmen

Prestada la declaración segunda, el juez dictó auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra la autora del hecho, siendo ésta, acto seguido, trasladada a la Cárcel.

Regalo de una desconocida

Al llegar esta mañana al Juzgado, en estos momentos ya procesada, una mujer desconocida le envió cinco pesetas, que Carmen aceptó y agradeció.

El Fiscal se ha personado en el sumario

A las 12 y media de la tarde, aproximadamente, llegó al Juzgado el Fiscal de esta Audiencia Provincial don Manuel Gandarja, entrando inmediatamente en el despacho del Sr. Juez.

Estuvo examinando los folios que constituyen el sumario y poco después supimos que se había personado en los mismos.

El Juez a la Audiencia

Poco después de la una, el señor Navazquies marchó a la Audiencia donde parece conferenció una media hora con el señor Fiscal, trasladándose nuevamente a su despacho del Juzgado.

La sentencia del Tribunal Industrial

Por creerlos informativos, hemos indagado algunos detalles respecto a la lesión sufrida por el marido de Carmen, trabajando en el coche del señor Rodríguez Bermejo, y de la sentencia dictada por el Tribunal Industrial.

La lesión de dicho obrero, afecta al brazo, y la demanda fué presentada teniendo por fundamento un certificado del doctor Gilardón, que el representante del patrono en el juicio aceptó como bueno, pero sosteniendo que dichas lesiones no se encontraban comprendidas entre las que como incapacidad parcial permanente, enumera el Código del Trabajo en sus artículos 247, 248 y 249, como todas las sentencias del Tribunal Supremo definen que solo son indemnizables esas, no otras, de aquí, la desestimación de la demanda decretada por el Tribunal Industrial, según alguien nos informa.

En casa de Serafín

Esta tarde nos peramos en la calle Virgili, 8, piso primero donde habita Serafín Rodríguez con su mujer Carmen Sánchez Calero.

Nos recibe en un comedor modestísimo, donde se encuentra los cuatro hijos de Carmen y Serafín que se llaman Delfín, que cuenta 11 años de edad, Serafín, de nueve, Carmen, de siete y uno de un año que se llama Francisco.

Serafín, al igual que su cuñada, que vive con ellos, y sus hijos, se hallan bastante acongojados por la desgracia que le ocurre a su madre.

Tratamos de que Serafín nos cuente algo de lo ocurrido entre su esposa y el Sr. Rodríguez Bermejo, y éste nos manifiesta lo que a continuación tomamos:

Anoche sería próximamente las ocho y cuarto regresé a mi casa después de haber estado en el despacho de don Enrique Lepiani.

Como es natural, hablé con mi mujer del asunto del pleito y le dije que en vista de que había sido sentenciado en contra mía, iba a ver a don Joaquín Amigueti, mi abogado en el asunto, para convenir entablar el recurso de casación ante el Tribunal Supremo conforme me había dicho el Sr. Lepiani.

Mi mujer me contestó que ella iría hoy a ver al Alcalde para hablarle de ello porque creía que el pleito no podía quedar así.

Sufrido el disgusto consiguiente, el matrimonio no comió anoche.

En el piso de los mismos se encontraba María, vecina del segundo, y que es la esposa de Juan Manrique.

Serafín, una vez que le contó a su esposa lo ocurrido, se marchó a la calle con dirección al «Café Cádiz», donde acostumbraba a ir algunas noches.

Una vez que se marchó su marido, Carmen le dijo a su vecina María que le acompañara al Hospital de Mujeres, para rezar ante la imagen de la Virgen del Carmen allí expuesta.

Asimismo, le rogó que le facilitase un mantón, que muchas veces había usado, y las zapatillas.

Carmen subió sola al piso de María, y al regresar se marcharon juntas a la calle.

Según les dijo María, habían ido al citado hospital y después continuaron por la misma calle hasta llegar a la calle Tomás Ysturiz, donde está situado el Café Alhambra.

Llegaron ambas a la puerta del citado Café, y Carmen le dijo a María que se esperara, pues iba a ver si estaba allí Serafín, que había salido muy disgustado de su casa y estaba intranquila.

María, mientras tanto se entretuvo en mirar la caseta de fotografías que está situada frente al «Café Alhambra».

De pronto oyó gran ruido de personas y gritos en el café, y al aproximarse a él vio a Carmen sentada en una silla a la puerta del citado café.

Esta le dijo a María, que buscarse a Serafín y le dijera que ella iba para la Comisaría, lo que efectuó seguidamente con gran asombro pues ignoraba lo acaecido.

María llegó al café Cádiz donde encontró a Serafín y después de contarle lo ocurrido marchó a su domicilio.

Esto es lo que rodeado de sus hijos, nos contó Serafín, casi a la hora de cerrar esta edición.

El herido

A la hora de cerrar estas líneas, continúa en el mismo estado de gravedad, el herido D. Francisco Rodríguez Bermejo.

BAR
LA CRUZ BLANCA
EL PREFERIDO
por el público más selecto
Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

REMITIDO
Señor Director de EL NOTICIERO GADITANO.
Presente.

Muy respetable señor mfo: Repuestos ya mi esposa y yo, del gravísimo accidente sufrido, con la intoxicación, en la noche del miércoles al jueves, y examinado con detención sus causas, queda demostrado que éstas fueron completamente ajenas al interior de nuestra vivienda. La instalación del gas para la calefacción, la tenemos hecha por la puerta de entrada a la casa y corre por el gran patio de la misma, descubierta, sin montera, estando el contador (de previo pago) al final del patio; de allí atraviesa la cañería, un patinillo, descubierta también, en donde está el re-

Venta de Vapores Pesqueros

Se vende una pareja de vapores, de 22 metros de eslora, recientemente reparados, en módico precio y con facilidades de pago; y un velero a motor Bolinder de aceites pesados, propio para la pesca, de 22 metros de eslora y andar de 12 millas por hora. Para informés en Madrid: Don Fernando Magan, Fomento, 7; y en Cádiz: Don José del Río Somoza, exportador de pescados.

trete y una puerta de entrada a la cocina, independiente, por completo, del piso. En el contador se tiene siempre la precaución, por todos, de no poner más que una moneda cada vez hasra que ésta se consume. Por el interior del piso se tiene la instalación eléctrica para el alumbrado. Es, pues, imposible que el gas que nos asfixió procediera del interior de nuestra vivienda. Las causas viñeron del exterior. ¿Quiénes son los responsables? Yo no señalaré a la empresa Lebon y C.ª ni a la del Alcantarillado, porque yo no soy competente para ello.

A quien sí me dirijo con todos los respetos debidos, es a las autoridades locales que tienen el ineludible deber de cuidar por la tranquilidad de todo el vecindario de Cádiz, teniendo muy en cuenta que por encima de todas las consideraciones que se deban a las Empresas, por poderosas que éstas sean, están la salud y las vidas de los vecinos.

Se está tolerando de trabajo de alcantarillado completamente inhumano. Un trabajo de esa índole, no debe, por ningún concepto, suspenderse un minuto, ni de día ni de noche, ni en días festivos; deben de trabajar tres turnos de obreros para limpiar pronto las calles de obstáculos y de miasmas. Deben ejercitarse por los técnicos una estrecha vigilancia en todos esos trabajos, para evitar la repetición de accidentes como el mfo. Porque hay que tener en cuenta que en una habitación como la mía, teniendo mi dormitorio una capacidad considerable, como son, 5'60 metros, de larga; 4'15 metros, de ancha y 4'05 metros, de alta, con dos grandes ventanillas a la calle, una puerta grande al patio y otra puerta de cristales que comunica con la sala que también tiene dos grandes puertas al patio y otra de comunicación a una alcoba de respecto. Estas tres habitaciones estaban abiertas y las tres se llenaron de gas hasta que este descendió a la altura de nuestra respiración. Cuando el doctor don Servando Amaya vió las habitaciones, se asombró al considerar la cantidad de gas que allí había penetrado. Pero parece ser, que el viento reinante de aquella noche impulsaba el gas que se escapaba por un «salidero que todavía hay en la calle», hacia la ventana más próxima de la sala y la precipitaba hacia las rendijas, que no ajustan bien, de las ventanas. Causa horror al considerar lo que hubiese ocurrido en una habitación reducida y de familia numerosa. Cuando mi familia se apercibió, vinieron acompañados de un cerrajero y de una pareja de guardias de Seguridad. Estos se oponían a que se penetrase en el piso sin la presencia del juez, pero mi hijo, invocando su calidad de tal, asumió con mi hijo político toda la responsabilidad y violentando todas puertas, llegaron a nuestro dormitorio.

Asustados al ver nuestra situación, corrieron al Hospital Militar en donde prestaron todos los auxilios necesarios. El Doctor don Carlos Pacheco Lozano, auxiliado del practicante don Marciano Martín Gil y del soldado de Sanidad Militar Juan Martínez, vinieron precipitadamente con todo el instrumental y medicinas de urgencia y gracia a Dios, a su ciencia y a la fe con que trabajaron, pudieron salvarnos devolviéndonos la vida. Mientras vivamos, guardaremos hacia ellos y hacia el Hospital Militar nuestro grato reconocimiento y verdadera estimación.

Gracias a nuestra salud y robusta constitución, no hemos sufrido otras funestas consecuencias. Este suceso ha impresionado vivamente a Cádiz, pues sus causas afectan profundamente a todos, sus vecinos individualmente. Todos se han interesado mucho por nuestro estado. Los vecinos de la calle se han apresurado a ofrecernos sus cuidados. Nuestra casa ha sido constantemente visitada lo mismo que el establecimiento en donde presto mis servicios. A todos hago llegar desde estas columnas nuestro agradecimiento y de todo corazón les damos las gracias por su interés inmerecido.

Y a Vd. Señor Director, que tan generosa y espontáneamente se interesó, como siempre sabe hacerlo y a todas horas está dispuesto a defender los grandes intereses de Cádiz, le queda eternamente reconocido su afmo. s. s. que su mano besa.

NICASO EL DUQUE BULL.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

Aceite superior de Córdoba
Ignacio Muriel Palomeque
CABRA

Representación en Cádiz: SERDIO Y GUTIERREZ
LIBERTAD NUM. 14

Apuntes de sociedad

El ingeniero don Alberto Cavestany, se halla en Cádiz procedente de Las Palmas.

De la misma población vino el abogado don Ramón Criado.

De Málaga llegó el abogado don José Alcalá del Olmo López, que regresará a la missma.

A Madrid marchó el ingeniero don Manuel Ortíz March.

Nuestro amigo el funcionario de los Ferrocarriles Andaluces, don Manuel Troncoso Cortés, marchó a Utrera, donde contraerá matrimonio con la señorita María Sánchez.

De Sevilla, llegó el teniente de ingenieros don José Falez.

De Buenos Aires, llegó el profesor, don Joaquín Moldes Martínez.

El Administrador del Puerto Franco, de Las Palmas, llegó de aquella isla.

El más exquisito de los cigarrillos, EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

SECCION MARITIMA

Próximas salidas de vapores correos

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, habrá todos los domingos y miércoles a las 15 horas.

Para Larache, habrá todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 21 horas.

Para Tánger, habrá todos los martes a las 7 horas.

Para Ceuta y Tánger, todos los jueves a la misma hora.

Para Venezuela, Colombia y Pacífico, saldrá el día 28 el vapor «Buenos Aires».

Para Fernando Póo, saldrá el día 20 el vapor «Montevideo».

Para New-York, saldrá el día 29 el vapor «Manuel Arnés».

Los exploradores gaditanos

La excursión del domingo próximo.—La constitución del Consejo local de Alto Patronato.

Continúan los exploradores gaditanos realizando su excursión todos los domingos a Torregorda, después de oír misa en la Catedral.

Para el próximo domingo 23 la excursión la realizarán a Chiclana, a cuyo efecto el secretario del Consejo local se ha entrevistado con el Sr. Alcalde de la citada localidad, y según nuestros informes, habrá de resultar una excursión por todos extremos interesante.

Desde luego queda abierta la matrícula para los que hayan de concurrir que seguramente será toda la tropa, cerrándose las inscripciones en la noche del viernes.

Aun no está determinado el programa, el cual quedará aprobado en la próxima reunión del Consejo técnico y oportunamente lo publicaremos.

El viernes próximo a las cinco de la tarde y en el local de la Escuela Normal de Maestros, se reunirá para constituirse el Consejo local de Alto Patronato de la referida institución.

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable a domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

Para el Sanatorio de Santa Clara, de Chipiona

Han marchado a Chipiona para ingresar en el Sanatorio de Santa Clara, en la playa de Regla, ocupando plazas en el pabellón legado por doña Carolina Montes, para los niños pobres de Cádiz, los siguientes:

Manuel Jiménez, Joaquina Prieto, Bernarda Jiménez y José Navarro.

Con estos son ocho plazas las que están ocupadas por niños de Cádiz en dicho pabellón.

El estado del herido

Conflicto obrero en Badajoz

Badajoz.—En el Ayuntamiento se presentaron más de 4.000 obreros agrícolas que se encuentran en desesperada situación por la carestía de trabajo y se solicitaban trabajo y alimentos para ellos y sus familias.

El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria para tratar del caso, acordando inmediatamente citar a los colonos y encontrando de momento ocupación para todos esos obreros parados.

Se ha teleografiado al Ministro de la Gobernación dándole cuenta del conflicto que se presenta pues los colonos no podrán tampoco durante muchos días tener trabajo para esos cuatro mil obreros que volverán forzosamente a quedar en paro.

Se pide la desaparición de la zona polémica para proceder a las obras públicas que están ya acordadas por el Gobierno y que en gran parte vendría a resolver la crisis de trabajo que tan hondamente se deja sentir en esta región.

Elevación de descuentos en el Banco de España

Madrid.—El Consejo del Banco de España, en reunión de esta noche, ha acordado la elevación del tipo de todos los descuentos de 4 por 100, a 5 y 50 por 100, en todas las operaciones que realice.

El Capitán general de Ferrol, se encuentra enfermo

Ferrol.—A consecuencia de una fuerte bronconeumonía, se encuentra enfermo de alguna gravedad, el Capitán general de este Departamento, almirante Rogi.

El estado de Luca de Tena

Madrid.—Continuaba hoy la mejoría que se ha iniciado en el estado general del ilustre director de «A B C», don Torcuato Luca de Tena.

Por el domicilio del enfermo continúa el desfile de personas de todas las clases sociales, que acuden a interesarse por su salud.

Guarda rural víctima de un incendio

Madrid.—En el incendio de esta madrugada en el término de Barajas, ha perecido abrasado el guarda rural Severo Rodríguez Gamboa.

Archivadores y clasificadores,

Cerón, Columela, 22 — Teléfono: 577.—Duque de Tetuán, 15.

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4 Isabel la Católica, 2

En el Apostolado del Beato Diego J. de Cádiz

Limosna recibida el 30 de Noviembre de doña Adelaida de los Reyes Maffey, sufragio por el alma de su sobrino don Antonio Bejarano (q. e. p. d.) 10 pesetas.

Los devotos del Beato Diego afectos a esta Obra, entregarán sus limosnas al Padre Director, don Francisco Serrano Cid, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral o a la celadora Concepción Ruiz Lemos que tiene su domicilio, José Ruiz de Santa Cruz, 16, tercero.

Domicilio del Padre Director, Casa Oratorio de San Felipe.

Eberhard Faber: Lápices de todas clases.—Cerón, Columela, 23.

Duque de Tetuán, 15.—Teléfono número 577.

Para útiles de escritorio: Cerón, Columela, 23.—Duque Tetuán, 15

Teléfono, 577.

Anatomía de los centros nerviosos

Texto en las Facultades de Medicina.—Precio 35 pesetas.—Venta: M. CERÓN.—Columela núm. 23.

Limpiatipos STAR para máquinas de escribir: 250.—Cerón, Columela, 23.—Teléfono, 577.—Duque de Tetuán, 15.

Ultima hora

El estado del herido

A la hora de cerrar nuestra edición, el herido continuaba en el mismo estado de gravedad.

Durante el día de hoy le han visitado los doctores don Enrique Alcina y don Enrique Rousselet y el medico de guardia en dicho hospital don Joaquín González.

Conflicto obrero en Badajoz

Badajoz.—En el Ayuntamiento se presentaron más de 4.000 obreros agrícolas que se encuentran en desesperada situación por la carestía de trabajo y se solicitaban trabajo y alimentos para ellos y sus familias.

El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria para tratar del caso, acordando inmediatamente citar a los colonos y encontrando de momento ocupación para todos esos obreros parados.

Se ha teleografiado al Ministro de la Gobernación dándole cuenta del conflicto que se presenta pues los colonos no podrán tampoco durante muchos días tener trabajo para esos cuatro mil obreros que volverán forzosamente a quedar en paro.

Se pide la desaparición de la zona polémica para proceder a las obras públicas que están ya acordadas por el Gobierno y que en gran parte vendría a resolver la crisis de trabajo que tan hondamente se deja sentir en esta región.

Elevación de descuentos en el Banco de España

Madrid.—El Consejo del Banco de España, en reunión de esta noche, ha acordado la elevación del tipo de todos los descuentos de 4 por 100, a 5 y 50 por 100, en todas las operaciones que realice.

El Capitán general de Ferrol, se encuentra enfermo

Ferrol.—A consecuencia de una fuerte bronconeumonía, se encuentra enfermo de alguna gravedad, el Capitán general de este Departamento, almirante Rogi.

El estado de Luca de Tena

Madrid.—Continuaba hoy la mejoría que se ha iniciado en el estado general del ilustre director de «A B C», don Torcuato Luca de Tena.

Por el domicilio del enfermo continúa el desfile de personas de todas las clases sociales, que acuden a interesarse por su salud.

Guarda rural víctima de un incendio

Madrid.—En el incendio de esta madrugada en el término de Barajas, ha perecido abrasado el guarda rural Severo Rodríguez Gamboa.

Archivadores y clasificadores,

Cerón, Columela, 22 — Teléfono: 577.—Duque de Tetuán, 15.

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4 Isabel la Católica, 2

Madrid

Inauguración del Museo del Arma de Caballería.-Asisten los Reyes y el Presidente del Consejo.-Se descubre una lápida dedicada a los héroes del Arma.

Madrid.—Esta mañana ha tenido lugar en el Cuartel del Conde Duque de esta Corte la inauguración del Museo del Arma de Caballería.

Asiste la familia real, el Gobierno, todas las autoridades militares y todos los agregados militares de las Embajadas extranjeras en Madrid.

Entre los generales asistentes figuraban los Sres. Weyler y Sanjurjo.

Rinde honores a la familia real un escuadrón del Regimiento de Húsares de la Princesa.

El Rey y el Capitán general de la Región revistan estas fuerzas.

El General de Caballería don Pablo Rodríguez, pronuncia un discurso agradeciendo la presencia en el acto de la familia real, del Gobierno y de cuantas autoridades y personalidades han concurrido a la invitación hecha.

El General Primo de Rivera agradece también a la familia real el que con su presencia haya honrado el acto que con ello ha adquirido mayor relieve y lo agradece doblemente porque entre los héroes a quien se rinde homenaje se encuentra su hermano Fernando.

D. Alfonso descubrió una lápida en la que consta los nombres de todos los héroes que ha producido el glorioso Arma de Caballería.

El Rey y el Gobierno antes de abandonar el Cuartel del Conde Duque, recorrió detenidamente todas las salas del Museo, elogió todo grandemente.

Se rindió a los Reyes iguales honores que a la entrada.

Otras disposiciones de interés en la Gaceta.

Madrid.—Otras disposiciones de interés aparecen así mismo en la Gaceta y entre ellas figurar las siguientes:

Aprobando la concesión de una gratificación de mil pesetas anuales a los profesores de Educación Física en las Escuelas de Primera Enseñanza.

—Ordenando que los Ayuntamientos de las capitales donde existan Institutos Locales de 2.ª Enseñanza abonen los dos tercios del sueldo de los Ayudantes que sustituyan a los profesores en las enseñanzas de dichos centros.

—Constituyendo el Comité preparatorio para la celebración del primer Congreso Nacional del Aceite de Oliva y de las exposiciones del mismo.

El pabellón del aceite en la Exposición Ibero-Americana.

Madrid.—En la Exposición Ibero-Americana de Sevilla que ha de celebrarse en dicha capital en la próxima primavera se establecerá el Palacio del Aceite de Oliva para la propaganda genérica del mismo.

Los marinos argentinos salupan al Ministro de Marina.

Madrid.—Esta mañana estuvieron en el Ministerio de Marina saludando al Ministro Contralmirante Sr. García Reyes, los marinos del Presidente Sarmiento fragata-Escuela de guardias marinas argentinas.

Esta comisión estaba formada por el Capitán de fragata Pedro Iba, Teniente de fragata, Mayeón, Ingeniero, Villaga, Agregado Naval a la Embajada Argentina en Madrid Capitán de fragata, Amrico Simpatie.

Mañana se espera lleguen a Madrid el Comandante de dicho buque Capitán de fragata Jerónimo Costa y Ayudante Teniente de navío, Gallego.

Nota de la Asamblea

Madrid.—En la última reunión de la Comisión primera se trató de la Ley del Sufragio.

Antes de las vacaciones de verano se verán todas las leyes complementarias de la Constitución.

Visitas en el ministerio de Hacienda.—El éxito de las Escuelas del Trabajo en Burgos.

Madrid.—Esta mañana visitó al ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, el presidente del Conrejo de la Banca privada señor Corral.

—Telegrafían desde Burgos que van obteniendo el mayor éxito, las Escuelas de formación del Trabajo.

Disposición que interesa a los Gobernadores civiles

Madrid.—La «Gaceta» aparecida esta mañana, publica una disposición en la que se dice que cuando a las capitales de provincia lleguen autoridades superiores a los gobernadores civiles, aquellos lo pondrán en conocimiento de éstos; y cuando las autoridades que lleguen sean de igual o inferior categoría,

Es inaugurado el Museo del Arma de Caballería, asistiendo los reyes y el jefe del Gobierno.-Los marinos de la fragata «Presidente Sarmiento», en Madrid.-Se firma un Tratado Comercial con Austria.-Disposiciones que interesa a los Gobernadores civiles.-El Gobierno español envía su pésame al de Italia por el fallecimiento del general Cardona.

entonces éstas cumplimentarán a los gobernadores civiles.

El estado del Director de A B C

Madrid.—El estado del Sr. Luca de Tena, ilustre director de A B C continúa siendo el mismo.

Los requisitos que deben concurrir en los funcionarios del Estado que sean nombrados concejales o diputados provinciales

Madrid.—También el periódico oficial que ha salido esta mañana publica una circular regulando los requisitos que han de concurrir en los funcionarios del Estado que sean nombrados concejales o diputados provinciales.

La Reina y la Infanta Isabel en la colocación de la primera piedra de una iglesia.

Madrid.—La Reina D.ª Victoria y la Infanta Isabel asisten a la colocación de la primera piedra de la iglesia del Carmen.

Los marinos de la fragata «Presidente Sarmiento» en Madrid.—Cumplimentan al Gobierno.—Mañana llega a la Corte el comandante del buque.

Madrid.—Los marinos de la tripulación de la fragata argentina «Presidente Sarmiento», que se encuentran en la Corte, han cumplimentado esta mañana al Gobierno.

Mañana llegará a Madrid el comandante de dicho buque, que se halla en Sevilla.

El Gobierno español da el pésame a Italia por la muerte del general Cadorna

Madrid.—El Presidente del Consejo, general Primo de Rivera, en nombre de los Reyes y del Gobierno, ha enviado sentido pésame al Gobierno italiano por la muerte del general Cadorna.

Se firma un Tratado comercial entre España y Austria

Madrid.—Entre el general Primo de Rivera, por el Gobierno de España, y el embajador de Austria, se ha firmado un convenio comercial entre los dos países.

La Comisión de Responsabilidades examinará esta tarde la denuncia presentada por el Sr. Saldana sobre el ferrocarril Ontaneda-Calatayud

Madrid.—Esta tarde se reunirá en la Asamblea la Comisión de Responsabilidades para examinar la denuncia presentada días pasados en dicha Cámara por el asambleista don Quintiliano Saldana sobre el ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

El Congreso Internacional de Comercio se celebrará en Madrid el año 1921

Madrid.—De aceptarse por el Comité Internacional el aplazamiento del Congreso Interparlamentario de Comercio, se verificará éste en Madrid el año 1921.

Ingreso en la Academia del representante vasco

Madrid.—El próximo día 30 leerá su discurso de ingreso en la Academia Española el Padre Azcoe, representante de la región vasca.

Al Padre Azcoe le contestará el señor García de Diego.

El Convenio Comercial entre España y Bélgica

Madrid.—Una nota que se ha facilitado dice que el día 15 tuvo lugar en Bruselas la firma del convenio comercial entre Bélgica y España.

Este arreglo entrará en vigor en primero de Enero próximo y las mercancías procedentes de ambos países recibirán los beneficios de nación más favorecida.

Este convenio entre Bélgica y España podrá denunciarse en el plazo de un mes.

escribi: más duradero mejory . Lo Cerón, Colamela, 23.— Teléfono, 577.—Duque de Tetuán, 15.

La Coronación de la Virgen de los Dolores en Coruña.—Las personas reales hacen valiosos donativos.

Madrid.—Para la Coronación de la Virgen de los Dolores, en Coruña, se han recibido valiosísimos donativos.

Entre éstos figuran el de la Reina D.ª Victoria, que ha donado un broche para el centro de la Corona; la Reina doña Cristina una preciosa y costosa pulsera, y la Infanta Isabel otro obsequio también de gran valor.

No hay tinta mejor que la tinta WOLFRAN



Casa Cerón :: Columela, 23

Provincias

Sigue igual el Obispo de Tuy
Vigo.—Continúa estacionada la enfermedad que padece el Obispo de la diócesis de Tuy.

Por el Palacio episcopal desfilan interesándose por la salud del Prelado, las personas más significadas de la localidad.

El Director de agricultura en León visita la Granja Agrícola y es obsequiado con un banquete por la Unión Patriótica.

León.—Ha llegado a esta capital el Director general de Agricultura Sr. Vellando, visitando la Granja Agrícola de la Región.

Este personaje fué saludado por las autoridades y otras personalidades de la capital.

El Sr. Vellando fué obsequiado con un banquete por la Unión Patriótica.

El Consejo Superior Diocesano de Juventudes Católicas

Salamanca.—Se ha constituido en esta capital el Consejo Superior Diocesano de Juventudes Católicas.

Regreso del Cardenal Arzobispo de Tarragona

Tarragona.—Ha regresado a la capital el Cardenal Arzobispo Monseñor Vidal, que ha pasado una larga temporada reponiéndose de salud en un pueblecito cercano, donde se halla situado el Monasterio de Poblet.

El Prelado ha recibido la visita de bienvenida de las autoridades y personalidades de la localidad.

Servicios por Camiones Automóviles y Carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

Empresa de Transportes de Ramón Rey

a toda hora del día y de la noche

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la industria pesquera

PRECIOS ECONÓMICOS

Oficinas: Isaac Peral num. 13

Teléfono 282

Ya llegaron y están a la venta los ricos TURRONES Y MANTECADOS de las más acreditadas marcas

Turrónes de todas clases . . . kilo 6'00 Ptas.
Mantecados (especiales para esta casa) . . . " 4'00 "

Este año pensamos batir el record vendiendo JAMONES DE LA SIERRA a 9'50 el kilo por piezas.

Prevenimos a nuestra numerosa y distinguida clientela, que este año tendremos un extenso y variado surtido en Mazapanes y otros artículos.

Aceite a 2'10 - Azúcar a 1'70

“LA INGLESA” CALLE TOMAS ISTURIZ Teléfono 324

Barcelona

Noticias de Barcelona.—La lista del homenaje a Primo de Rivera.—Un obrero muere.—Un soldado cae del caballo fracturándose un brazo.

Barcelona.—La última lista del Homenaje al marqués de Estella que ha llegado a poder del gobernador civil, alcanza la cifra de 734 pesetas.

—Por gestiones llevadas a cabo por el alcalde señor barón de Viver y del Director de la Exposición, antes de la inauguración del certame que ha de celebrarse en la primavera próxima, funcionará el servicio de correos instalado en la Exposición.

—El alcalde de esta capital señor barón de Viver, está recibiendo numerosas felicitaciones, con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica.

—El director de la cárcel de esta población ha celebrado extensa conferencia con el presidente de la Audiencia.

—Ha fallecido esta mañana don Carlos Roig, secretario que ha sido durante mucho tiempo del Juzgado de Atarazanas.

—Esta mañana a las siete y en la Maquinista Terrestre y Marítima, uno de los capataces de la misma llamado Carlos Paya, fué alcanzado por una correa de transmisión, quedando muerto en el acto.

—En el Hipódromo, durante los ejercicios de equitación que allí se celebraban el soldado de Caballería Miguel Doncel tuvo la desgracia de caerse del caballo con tan mala suerte que se fracturó el brazo derecho.

Extranjero

Del conflicto entre Bolivia y Paraguay

Buenos Aires.—El periódico de esta capital «La Nación», dice que aceptando Bolivia el arbitraje desaparece todo peligro de guerra.

Existente optimismo respecto a la enfermedad del Monarca Británico.

Londres.—En el Boletín Médico de Cámara en el Palacio de Buckingham dice que tiene el mayor optimismo sobre la enfermedad del Rey Jorge V.

Los Reyes de Bélgica.—Otras noticias

París.—Esta mañana los Reyes de Bélgica, que se encuentran en esta ciudad de riguroso incógnito han pasado paseado por la población, siendo aclamados por la multitud que los ovacionó largamente.

Han estado visitando la tumba del soldado desconocido, donde depositaron flores.

—La comisión de Hacienda del Senado, ha acordado un crédito de 120 millones de francos para obras de colonizaciones.

El Viernes el presupuesto para el año 1920 será sometido a la consideración del Senado.

Se espera fundadamente que el Senado lo aprobará sin discusión, para noes, el embajador de España señor Quiñones de León y delegados de diversas naciones para tratar de gestionar la solución del conflicto planteado por Bolivia y el Paraguay.

Briand conferenció hoy extensamente con los ministros en París de Bolivia y Paraguay, con el embajador de la Argentina y con el encargado de negocios de los Estados Unidos acerca de la posible solución del conflicto.

Por dimisión del titular, Musolini se encarga de la cartera de Colonias.—Ha fallecido el mariscal Cardona

Roma.—Ha presentado la dimisión de su cargo el Ministro de Colonias del Gobierno italiano.

El Presidente del Consejo, Musolini se encargará en consecuencia de dicho ministerio.

También ha hecho extensa combinación de altos puestos.

—Ha fallecido el Mariscal Cardona generalísimo que fué del Ejército italiano en la Gran Guerra.

Con tal motivo está recibiendo el pésame de todas las naciones el Gobierno.



La intervención del Pontífice en el conflicto americano.

Roma.—El Papa se ha dirigido al Gobierno de Bolivia, expresándole la urgente necesidad de llegar a una solución pacífica en el conflicto presentado con Bolivia.

Parece ser que en idénticos términos se ha dirigido el Romano Pontífice al Gobierno del Paraguay, aún cuando este país no tiene relaciones diplomáticas con el Vaticano.

Bolivia ha aceptado un ofrecimiento de arbitraje

La Paz.—Se ha comunicado oficialmente que Bolivia ha aceptado el ofrecimiento del comité central americano para establecer un arbitraje en el conflicto con Paraguay.

Pide Bolivia la apertura de una información sobre los orígenes del conflicto y sobre el ataque de las fuerzas paraguayas al fortín de Bolivia denominado Vanguardia.

Bolivia contesta a la intervención de la Sociedad de las Naciones.—Se limita a las medidas defensivas

París.—El ministro de Bolivia ha recibido contestación al telegrama que el ministro francés de Negocios Extranjeros, en nombre de la Sociedad de las Naciones dirigió al Gobierno de aquel país para que fueran suspendidas las hostilidades y se buscara una fórmula de paz.

Dice que se ha ordenado a las tropas bolivianas que suspendan todo avance y que se limiten estrictamente a las medidas defensivas de rigor.

Denuncia que el Paraguay ha ordenado la inmediata movilización de las quintas desde 1918 a 1928.

Bolivia se limitará—dice— a la adopción de aquellas medidas que la situación hace verdaderamente indispensable.

Oficinas Públicas

Junta de Obras del Puerto.—Secretaría de 9 a 14.—Dirección de 9 a 14.—Depositaría de 11 a 14.—Comisaría del Puerto, de Sol a Sol.

Inspección Provincial de Sanidad.—Recibir el Sr. Inspector de 12 a 13.

Comandancia de Marina.—De 9 a 12 y de 15 a 18.

Juzgado de Marina.—De 9 a 13.

Instituto Nacional de 2.ª enseñanza.—De 11 a 12.

Jefatura de Obras Públicas.—De 9 a 14.

Catastro Rústico.—Fernando García de Arboleya 27, de 9 a 14.

Catastro Urbano.—Fernando García de Arboleya 17, de 9 a 14.

Servicio agrónomo, técnico y administrativo.—Manuel Rancés 20, de 9 a 14.

Escuela de Artes y Oficios.—De 3 a 5.

Museo Iconográfico y Real Academia Hispano Americana.—De 11 a 16. Los domingos de 10 a 12.

Museo Provincial de Bellas Artes.—De 10 a 12 y de 13 a 17. Los domingos de 10 a 13. Visita gratis.

Diputación Provincial.—De 6 a 14. Recibe el Ilmo. Sr. Presidente, los martes, jueves y sábados, de 12 a 13 y 30.

Gobierno Civil de la Provincia.—De 10 a 14 los días laborables.

Museo Arqueológico.—De 8 a 15. Los domingos de 10 a 12.

Comisaría de Vigilancia.—Cuerpo de Obispos.—Cancillería episcopal, de 11 a 13. Provisorato, de 11 a 13.

Apartado Oficial.—A más de las horas citadas, se podrá recoger de 21,45 Imposiciones, de 9 a 10.—Reintegros a 22.

Monte de Piedad.—Empeños: Sección alhajas, de 11 a 14 Departamento de ropas: Sección A, de 11 a 14; Sección B, de 9 a 11 y de 14 a 16.—Desempeños, de 11 a 14. Renovaciones, de 14,30 a 16.—Pagos de restos de subastas, de 12 a 13.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.

Biblioteca Provincial.—De 8 a 13. Los domingos de 10 a 12.

Astilleros y Talleres Mecánicos de Construcción Naval

PAULINO FREIRE :: VIGO-BOUZAS

Vapores construidos este año en esta casa.

Vapor «TRIUNFO», de la Sociedad Pescarias «Triunfo», Ltda., Portugal.
Vapor «MONTE OLIVIA», de don Silvestre Costas, de Panjón.
G. «CARTAGENA N.º 1», de la Junta de Obras del Puerto de Cartagena.
Vapor «SANTA RITA», de los Sres. Mendes, Reguengo, Ltda., Portugal.
Vapor «NOSA SRA. DO BON DESPACHO», de la Sociedad de Pesca «A. Vimaransense», Ltda., Portugal.

Vapor «FREIRE N.º 7», de don Paulino Freire, Bouzas.
Vapor «NUNO ALVARES», de la Sdad. Nsa. Sra. da Asunzao, Portugal.
Vapor «CLOTILDE FERNANDEZ», de D. Policarpo Vilar, Bayona.
G. «GARTAGENA N. 2», de la Junta de O. del Puerto de Cartagena.

VAPORES EN CONSTRUCCIÓN

Vapor «SAN LUIS N. 1», de D. J. Fernández Ruiz, Gijón
Vapor «BOA LUNA N. 1», de la Empresa de Pesca Lima-Vázquez, Portugal.
Vapor «CORREA N. 1», de Correa Hermanos, Bouzas.

Vapor «CHICHA», de Doña Purificación Costas, Bouzas.

Vapor «SAN LUIS N. 2», de D. J. Fernández Ruiz, Gijón
Vapor «BOA LUNA N. 2», de la Empresa de Pesca Lima-Vázquez, Portugal.
Vapor «CORREA N. 2», de Correa Hermanos, Bouzas.

Se dan Presupuestos

«Fast And Safe»

SERVICIO DIARIO

de automóviles correos

ENTRE

Cádiz-Algeciras-La Línea

Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 307.

Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.

Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4151.

Los LUNES, MIERCOLES y VIERNES. RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA.

Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Canalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.

Los MARTES, JUEVES y SABADOS. RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ. Salida de Algeciras: Café de «La Estrella» (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 236.

Tinta Wolfran-Azul negra, colores varios: La mejor.—Columela, 23.—Teléfono, 577.—Duque de Tetuán, 15.



Los años tienen un valor muy relativo. La verdadera edad es la que da la salud, la agilidad, la fuerza.

Quien posea estas cualidades no sólo retarda la vejez, sino que aventaja a otros más jóvenes en la lucha por el éxito.

Los agotados, los anémicos, los deprimidos mentalmente, recobrarán su agilidad, sus energías y el equilibrio nervioso, usando el poderoso regenerador de la sangre **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz
Todos los Domingos y Miércoles a las quince horas, para las Palmas Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

JUEVES: Para Vigo. (directo) quincenal, vapor C. SEGARRA, el 20 de Diciembre de 1928.

Línea con Africa

SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 21.
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los Martes, a las siete horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los Jueves a las siete horas

Línea con el Mediterráneo

SERVICIO CADIZ-MÁLAGA: Quincenal, Viernes 21 Diciembre, el vapor ESCOLANO
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.
El vapor TEIDE saldrá el Lunes 24 Diciembre 1928.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

PERIS VALERO

Saldrá de Cádiz el 24 de Diciembre de 1928.—Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivedo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

MAR TIRRENO

Saldrá de Cádiz el 21 de Diciembre de 1928.—Admitiendo carga y pasaje.

Delegado: Don Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea. Delegación en Cádiz, Isaac Peral núm. 25, bajo.—Cádiz

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona.
La marca que sirve de tipo para los Portlands en España.
Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González

Rafael de la Viesca, 10

CADIZ

Para Pan Bueno y Barato

el de la Sociedad Anónima

EUREKA

Luis Mexía

JOYERO

Columela, 36 Cádiz

Variedad, gusto y economía, encontrará Vd. en la

EXPOSICIÓN DE JUGUETES

que para las próximas fiestas, presenta el

Bazar «La Concepción»

Loza - Cristal - Perfumería - Precios baratísimos

Teléfono núm. 592

San José y Cervantes

CADIZ

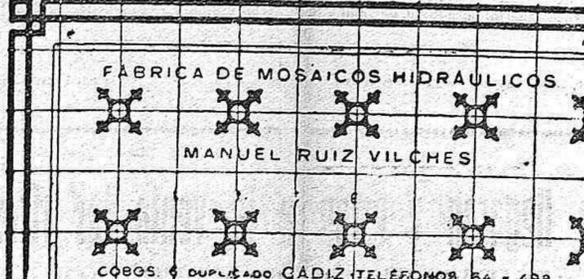
GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE LA

Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11.—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sincompetencia en la casa.



FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
MANUEL RUIZ VILCHES
CÓPIAS Y DUPLICADO CADIZ TELEFONOS 34 y 498

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10. (bajo)

[COMERCIALES]

[INDUSTRIALES]

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Precios de Suscripción

Cádiz, mes . . . 2,50
Fuera de la localidad, trimestre . 7,50

Tela para planos:

CASA CERÓN

Teléfono núm. 577
Columela núm. 23
—(CÁDIZ)—

[COMERCIALES]

[INDUSTRIALES]

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en estediario

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA NORTE ESPAÑA-CUBA-MÉXICO

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao el día 18 de Diciembre, de Santander el 18, de Gijón el 19 y de Coruña el 20.

LÍNEA MEDITERRANEO-ARGENTINA

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el día 5 de Enero, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 8 de Febrero.

LÍNEA PENINSULAR NEW-YORK

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y de Cádiz el 29 de Diciembre para New-York.

LÍNEA MEDITERRANEO-VENEZUELA-COLOMBIA-PACÍFICO

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 23 de Diciembre, de Valencia el 24, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28.
Próxima salida el de

LÍNEA MEDITERRANEO-CUBA-NEW-YORK

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 9 de Enero, de Valencia el 10, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13, a las 10 de la mañana.
Próxima salida de Cádiz el 27 de Febrero.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre, para Valencia y Alicante el , y de Cádiz el 20.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor «C. López y López», saldrá de Cádiz el 10 de Febrero para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el 15 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y el trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: En las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz.

Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.—pidan nuestra tarifa.

Imprenta de M. Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4